AYUNTAMIENTO DE RUESGA

CVE-2022-5976 *Información pública de solicitud de autorización para implantación de instalaciones de explotación de gallinas camperas, en parcelas 109 y 110 del polígono 2, La Cebal, Matienzo de Ruesga.*

Por parte de Álvaro Solana Ortiz se ha presentado solicitud para la autorización para implantación de explotación de gallinas camperas en La Cebal, Matienzo de Ruesga, ubicada en las parcelas 109 y 110 del polígono 2, en suelo No Urbanizable del término municipal de Ruesga.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, modificado por Ley 2/2009, a efectos de la posibilidad consulta del expediente administrativo y de la formulación de cuantas reclamaciones se considere oportunas por parte de cualquier interesado, en el plazo de 15 días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Ruesga, 21 de julio de 2022.

El alcalde,

Jesús Ramón Ochoa Ortiz.

2022/5976

CVE-2022-5976